



Casa de Galicia

En busca de una salida

Después de cuatro años, y tras una larga y reñida negociación, el conflicto de Casa de Galicia parece haber encontrado una salida. Sobre la mesa hay tres convenios colectivos firmados en el mes de diciembre por las autoridades de la institución y las agrupaciones representativas de los trabajadores por rama de actividad

ANA ARTIGAS

Con las negociaciones entre Casa de Galicia y sus empleados comienza un nuevo capítulo. La mutualista, que enfrenta una grave crisis económica y financiera, llegó a un entendimiento con los trabajadores de la institución, quienes desde hace meses venían percibiendo una parte de su salario y desde hace cuatro años no recibían aguinaldo ni salario vacacional. Los primeros en llegar a un acuerdo con la mutualista fueron los funcionarios, agrupados en la Asociación de Funcionarios de Casa de Galicia (Afuncag), que firmaron un convenio en el que medió el Ministerio de Salud Pública (MSP), por el que se envía de forma rotativa a los

trabajadores al seguro de paro y se reducen los salarios por franjas. El promedio de esa reducción es de 13%. Le siguió el sector anestésico-quirúrgicos que también aceptó un ajuste salarial de aproximadamente 15% y recibir 20% de la paga en tiques de alimentación; por último, a fines del pasado año representantes de la Asociación Gremial de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia, apoyados por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay (SMU) abrieron otra instancia de diálogo con las autoridades gerenciales de Casa de Galicia, que desembocó en una fórmula con la que ambas partes quedaron conformes. El convenio colectivo con los médicos estipula que ninguno cobrará menos que los laudos establecidos y que alrededor del 20% del salario se abonará en tiques de alimentación. La fórmula aceptada establece también que los médicos resignarán durante seis meses un 5% de su salario, que, pasado ese período, les será reembolsado. A los seis meses de la firma del convenio los médicos comenzarán a percibir su paga completa. Según explica uno de los integrantes de la mesa directiva de la Asociación Gremial de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia, “es importante mencionar que con laudos y convenios se equipara la dispersión salarial que caracterizaba a Casa de Galicia”. Se calcula que estas medidas permitirán disminuir hasta en un 12% la masa salarial de la mutualista, cuyo déficit mensual se estima en 300 mil dólares. Para los integrantes de la mesa directiva del gremio médico de la institución las negociaciones fueron un verdadero logro, porque no sólo



se llegó a un acuerdo en materia salarial, sino que también se incluyó que los profesionales accedan a los cargos por concurso, así como el compromiso de abrir sumarios cuando la institución decida despedir a un médico que trabaja en la mutualista (ambos acuerdos regidos por el reglamento SMU-FEMI). Asimismo, se acordó crear comisiones de seguimiento que se encarguen de aspectos técnicos del centro de salud.

“Cuando comenzaron las negociaciones se hablaba de más del 30% de ajuste salarial, por debajo de los laudos; en una segunda instancia se habló de un menor ajuste salarial, pero despidiendo a 50 médicos y, finalmente, se llegó a este convenio que supone un ajuste salarial respecto al laudo, más el acuerdo de los concursos y los sumarios”, señaló un miembro de la agrupación gremial, quien añadió que “esto fue lo que el gremio siempre defendió, además de que nadie va a quedar en la calle”. Capítulo aparte es la deuda de Casa de Galicia con el cuerpo médico, que asciende a unos 3 millones de dólares. La asociación gremial ha quedado a la espera de la creación del Fondo de Reserva que instrumentarán el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el MSP para pagar los salarios atrasados en las mutualistas. En el convenio firmado se establece

que el gremio levanta el embargo que había trabado contra Casa de Galicia a cambio del reconocimiento de la deuda con los médicos por parte de la mutualista; asimismo, la institución se compromete a hacerse cargo de la deuda en el caso de que, pasados 15 meses, el Fondo de Reserva no se lleve a la práctica.

Para el gremio médico de Casa de Galicia el convenio es muy reciente como para hablar de resultados. “Hemos pasado a otra etapa en las negociaciones. Nosotros continuamos firmes y vigilantes y lo que estamos haciendo ahora es controlar que se cumpla el convenio”, aclaró la Dra. Sara Méndez, presidenta de la Asociación Gremial de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia.

Y con la nueva etapa surgen otros problemas. “Para que se instrumente el convenio hemos creado una comisión que se reúne todos los martes a las 19:30 horas en la sede del SMU, actualmente estamos evacuando dudas”, dijo la gremialista, quien explicó que muchos de los problemas surgen por la mala categorización que tiene el trabajo médico en Casa de Galicia.

En el mismo sentido, la Dra. Mirtha Belamendía, secretaria general de la Asociación, opinó que es indispensable saber cuáles son las funciones que desempeña cada médico para definir el salario: “Uno de los principios que defiende el gremio es que a igual función igual remuneración”. La secretaria general aclara asimismo que este tiempo, que define como de *impasse*, no es para siempre: “Estamos esperando a ver cómo se organiza la institución y cómo cumple lo que se describe en el convenio, pero no son tiempos eter-

nos, este conflicto se viene arrastrando desde hace cuatro años y las instituciones no pueden seguir manteniéndose a costa del trabajo médico”.

DENUNCIA FRENTE A LA OIT.

El 6 de noviembre de 2003, el Dr. Marcos Carámbula, presidente del SMU, presentó una denuncia frente a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para sentar precedentes sobre las distintas violaciones de los derechos sindicales y laborales de los trabajadores de Casa de Galicia, como, por ejemplo, el despido del dirigente sindical Dr. José Luis García, la retención de cotizaciones sindicales y la eliminación de carteles gremiales. Hasta hoy, esa carta sólo fue respondida por Bernard Germigon, jefe del Servicio de Libertad Sindical del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo de la organización, en la que informa al presidente del SMU que “la OIT ha intervenido ante el gobierno de Uruguay y le mantendré al corriente de toda respuesta que se reciba”. Belamendía cree que Casa de Galicia debe dedicarse en este momento a subsistir: “Tiene que arreglar las finanzas, pero creemos que deberá tomarse su tiempo para reflexionar y entender que aquí hay cosas que deben cambiar. Nosotros también pedimos un trato respetuoso, humano, justo y digno en un ambiente laboral accesible”. Otro integrante de la mesa directiva de la Asociación aseguró que si se cumplen algunos puntos del nuevo convenio la estructura de la mutualista va a cambiar significativamente: “El acceso por concurso y los sumarios pueden ser el primer paso para una nueva Casa de Galicia”. ■